

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de Tropifábrica S.A., en mi opinión, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

Los libros de las actas de la Junta de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

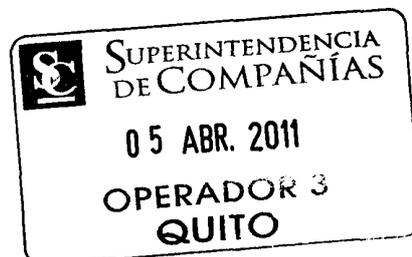
COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuantos se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.



CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de la evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

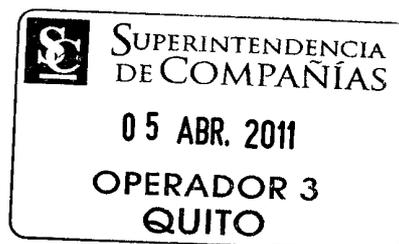
Los componentes financieros de la Compañía, principalmente, entre ellos:

- Activos	USD\$	282.058.80
- Pasivos Corriente		179.091.74
- Capital Social		800,00
- Aportes Futuras Capitalizaciones		102.167.06

Han sido debidamente conciliados con los registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo con disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la compañía refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2009.



ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

EL SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA

Los estados financieros de la Compañía Tropifábrica S.A., Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009, incluyen los efectos de la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria según lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 91-14-3-0014 y el Art. 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de Tropifábrica S.A.

Wendy Chávez E.

CPA Wendy Chávez Baca

